Acta N° 67 de fecha 23 de setiembre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 23.-

EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN) – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 49/14 y los memorandos GG.CEO.S.E. N°s. 64/04, 68/14 y 79/14 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 27 de agosto, 3, 4 y 18 de setiembre de 2014; la Resolución N° 12, Acta N° 32 de fecha 8 de mayo de 2014; la Adenda N° 01 de fecha 24 de julio de 2014; el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N° 1144/14 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 10 de julio de 2014; el Acta U.O.C. N° 39/2014 de Apertura de Sobres de fecha 12 de agosto de 2014; el informe DL.DS. N° 450/14, los memorandos GPL.UOC.CM. y CO. N°s. 342/14, 343/14, DL N° 69/14, la providencia y la nota U.O.C. N° 49/14 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 12 de julio, 12, 19, 27 de agosto y 5 de setiembre de 2014; las providencias de la Presidencia de la Institución de fechas 8 y 19 de setiembre de 2014; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 49/14 de fecha 3 de setiembre de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el Llamado a "CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 61/2014 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocado por Resolución N° 12, Acta N° 32 de fecha 8 de mayo de 2014, modificada por Adenda N° 01 de fecha 24 de julio de 2014 a la modalidad de "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS", expresando que el sistema de adjudicación será por Lotes, bajo la modalidad de Contrato Abierto, la vigencia del Contrato será de veinticuatro (24) meses a partir de la orden de inicio; dada su plurianualidad, la validez del contrato queda sujeta, durante el período pertinente, a la aprobación de la respectiva partida presupuestaria en los siguientes ejercicios (2015-2016), en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN)** el **Lote 3** del Llamado a "CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 61/2014 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 12, Acta N° 32 de fecha 8 de mayo de 2014, modificada por Adenda N° 01 de fecha 24 de julio de 2014 a la modalidad de "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS", de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, en la modalidad de "Contrato Abierto" y a los precios establecidos en la oferta presentada, por el plazo de veinticuatro (24) meses a partir de la orden de inicio, conforme al siguiente detalle:

SARA MIRANDA COLMAN
Secretaria General

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 24/09/2014 11:26

Acta N° 67 de fecha 23 de setiembre de 2.014.-

RESOLUCIÓN N° 23.-

EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN) – ADJUDICACIÓN.-

LOTE N° 03 – EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN)								
Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima Ajustada	Precio Unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio Total Mínimo en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio Total Máximo en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	55101504-001	*Periódico - Ejemplar de Diario ... día lunes*	Unidad	742	1.405	4.750	3.524.500.-	6.673.750.-
2	55101504-001	*Periódico - Ejemplar de Diario ... día martes*	Unidad	728	1.379	4.750	3.458.000.-	6.550.250.-
3	55101504-001	*Periódico - Ejemplar de Diario ... día miércoles*	Unidad	743	1.407	4.750	3.529.250.-	6.683.250.-
4	55101504-001	*Periódico - Ejemplar de Diario ... día jueves*	Unidad	743	1.407	4.750	3.529.250.-	6.683.250.-
5	55101504-001	*Periódico - Ejemplar de Diario ... día viernes*	Unidad	730	1.3[illegible]	4.750	3.467.500.-	6.569.250.-
6	55101504-001	*Periódico - Ejemplar de Diario ... día sábado*	Unidad	364	[illegible]	4.750	1.729.000.-	3.272.750.-
7	55101504-001	*Periódico - Ejemplar de Diario ... día domingo*	Unidad	364	689	4.750	1.729.000.-	3.272.750.-
						Precio to[illegible] guaraníes (I.V.A. INCLUIDO)	20.966.500.-	39.705.250.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 12, Acta N° 32 de fecha 8 de mayo de 2014, modificada por Adenda N° 01 de fecha 24 de julio de 2014, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago hasta el monto autorizado por el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, por la provisión de periódicos, por mes vencido, previa verificación y conformidad de las facturas presentadas, por la dependencia encargada del Control y Fiscalización (Departamento de Logística), conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado Resolución N° 12, Acta N° 32 de fecha 8 de mayo de 2014, modificada por Adenda N° 01 de fecha 24 de julio de 2014, con los términos de esta Resolución y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS", Objeto del Gasto 330, Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Form. 126 d
CIA. LATINA S.R.L. - Tel. 390 805

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 24/09/2014 11:26